DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Mártes 25 Febrero de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4015

FRANCIA EN MARRUECOS

TEMORES É INQUIETUDES

Las operaciones que desde hace más de un mes viene realizando en el territorio de los Chauias el ejército francés de Casablanca, comienzan á producir alguna inquietud en la nación vecina, reflejada en los debates del Parlamento y en la prensa. Los últimos combates, sobre todo, han despertado temores de que por el encadenamiento natural de las cosas se originen situaciones más difíciles que las presentes, si la prudencia y el acierto no acompañan á los sucesos que allí se desarrollan.

A pesar de los informes oficiosos y de las impresiones y comentarios publicados en la prensa afecta al gobierno, es lo cierto que las noticias de origen particular respecto á los últimos combates han producido cierta inquietud, que continua latente en el espíritu público de Francia.

Observando los movimientos de las columnas francesas, parece comprobarse que el general D' Amade ha tratado en los últimos días realizar la misma operación que intentó el 21 de Enero para castigar algunas de las kábilas de los Chauias que tomaron parte en los saqueos de Casablanca. Ahora, como entonces, ha tropezado con dificultades que no ha podido vencer, pues no todas las columnas pudieron ejecutar los movimientos que se les había ordenado, entre ellas la del coronel Taupin, que fué batida por los marroquíes, con vigoroso empuje, y la misma que mandaba el general D' Amade tuvo momentos de situación no muy brillante, de tal modo que se creyó pudieran cortarle la retirada é impedirle la comunicación con Casablanca.

No es el fracaso de estas operaciones lo que más inquietud ha producido, sino las circunstancias en que ha tenido lugar. Fíjase la opinión en que no son las kábilas Chauias las que más han contribuido á ello, sino las tropas de Muley Hafid. Y al observarlo con alarma tratatan de poner de manifiesto la contradicción de estos hechos con las manifestaciones del Sultán del Sur acerca de sus propósitos pacíficos en lo que se refiere á las tropas francesas.

«L' Independance Belge», hablando de ello, se expresa en estos términos:

«Es indudablemente necesario rebajar mucho en lo que se refiere á las buenas intenciones de Muley Hafid con respecto á Francia y el general D' Amade ha tenido sobrada razón para no acoger, sino con extremada reserva, las proposiciones que le fueron hechas por el Sultán de Marrakesh, Muley Hafid realiza un doble juego que hubiera podido producirle resultado en otro tiempo, pero contra el cual se está en guardia en virtud de los acontecimientos de los dos últimos años en Marruecos.

Mientras que la carta dirigida al cónsul francés expresaba el deseo de Muley Hafid de vivir en buena amistad con Francia, y por esta promesa reconocía validez á las fundadas reclamaciones del gobierno de París, las cartas dirigidas á los cónsules de las otras potencias constituían violentas requisitorias contra la acción francesa en Marruecos y un llamamiento á la justicia de las naciones. Por otra parte, al mismo tiempo que enviaba un emisario al campo del general D' Amade, á quien encargaba que expresara su sentimiento porque algunos de sus partidarios hubiesen combatido con los Chauias contra los franceses, Muley Hafid, con pretexto de sus fieles habían conseguido victorias sobre los franceses, hacía en Marrakesh nuevo llamamiento á la guerra santa.

No hay que mostrarse sorprendidos de esta doble actitud. Siempre ha existido ésta en las costumbres políticas de los directores marroquíes y Abd-el Aziz no escapa tampoco á esa falta de franqueza de que se acusa á Muley Hafid.

Así, pues, Francia obrará prudentemente, no contando más que con sus propios medios para hacer respetar sus derechos y sus intereses en Marruecos.»

Y «Le Temps», coincidiendo en estos juicios, escribe:

«El sólo punto sobre el cual los despachos no dejan ninguna duda es la participación de las tropas haffidistas en el combate. Muley Hafid, que nos hacía hace pocos días proposiciones amistosas, para manifestar sus buenos sentimientos y su respeto para nosotros, hacia ó al menos dejaba que sus partidarios luchaban contra nuestras columnas.

En el Oeste, bajo la inspiración de uno de sus funcionarios, se ha formado una nueva mehalla; al Este son sus hombres los que nos combaten. Dudad después de esto de su influencia pacificadora.

Las operaciones militares de Marruecos evolucionan normalmente en los límites que han sido trazados por el Gobierno, con la aprobación de la Cámara.

Sería extremadamente desagradable por nuestra posición en el mundo y por el desenvolvimiento de nuestra política en Marruecos, que el público se dejara impresionar por las noticias sensacionales no comprobadas y casi inverosímiles que suscitan siempre asuntos de este género. Las cartas que se han publicado de oficiales que han muerto en Marruecos, prueban de una manera emocionante con que tranquilo valor estos jóvenes han cumplido su peligroso deber. El pueblo francés debe encontrar en ello un consuelo y un ejemplo.»

Infiérese de esto cómo los franceses, viendo las dificultades que encuentra su acción en la zona inmediata á Casablanca, aspiran á desentenderse de cuanto les estorbe. Se han impuesto por su cuenta el castigo de todas las kábilas Chauias y vecinas que tomaron parte en los asesinatos y saqueo de aquella población y para ello, después de dominar la parte inmediata del litoral hasta Rabat por el Norte y Mazagán por el Sur, pretenden penetrar al interior para llegar al centro de aquella zona, con lo cual á más de castigarlas duramente, quedarían en posesión de puntos estratégicos de la mayor importancia, que son al propio tiempo base de ramificaciones comerciales con todo el imperio.

El Rey en Madrid

Madrid, 23.

En el expreso de Andalucía, que llegó unos minutos antes de la hora de itinerario, vino el Rey á Madrid.

A la cola del tren iba el «breack» de Obras públicas en que viajaba S. M. con los condes del Serrallo y de Eibar.

En la estación no había compañía alguna que tributara honores.

S. M., que vestía uniforme de campaña de capitán general, cruzó el andén y la marquesina exterior, montando en su caballo «Aplevi», alazán claro de pura sangre inglesa.

Frente á la estación hallábase formada la fuerza de la escolta real que ha quedado en Madrid.

El Rey subió la rampa con su Estado Mayor, del que formaban parte los infantes don Fernando y don Alfonso, los príncipes Felipe y Raneiro de Borbón, los generales conde del Serrallo y Milans del Bosch, los ayudantes condes del Grove y de Eibar, coronel Jordana y teniente coronel Elorriaga, el ayudante del infante don Fernando marqués del Zarco, el caballerizo mayor del Rey señor Alvarez de Toledo y el caballerizo de servicio con el personal subalterno.

En la estación recibieron al monarca los ministros de la Corona, excepto el de la Guerra, que estaba en el campamento esperando á S. M., el ministro dimisionario señor Osma, el presidente del Congreso señor Dato, los jefes de Palacio duque de Sotomayor y marqués de la Torrecilla, el obispo de Sión, el exministro señor Domínguez Pascual, el nuevo director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante señor Maristany, etc.

Desde la estación el Rey, el señor Maura y los demás ministros se dirigieron al campamento de Carabanchel.

En Carabanchel la animación era extraordinaria desde las primeras horas de la mañana.

A las siete y media se tocó diana en los cuarteles y aportaron el desayuno.

Enseguida se pusieron en marcha las tropas con dirección al campamento.

A las nueve llegaron las tropas.

El primero en llegar fué el regimiento de Saboya, y luego el de Wad-Ras.

A las nueve y cuarto llegó el general Orozco con su Estado Mayor, quien pasó revista al campamento.

A las diez aparecieron en el campamento el ministro de la Guerra y los generales Villar y Villate, Martitegui, Montes Sierra, Suárez Inclán, Bascarán, Ramos, Ochicel, Sánchez Gómez, Aznar y otros, seguidos de su Estado Mayor y del de cada uno de ellos.

Después llegaron al campamento varios carruajes automóviles, conduciendo á la Reina María Cristina, SS. AA. las infantas Isabel y María Teresa con sus damas de honor, marquesa de la Conquista, duquesa de Nájera y condesa de Mirasol y los marqueses de Aguilar de Campóo y de San Felipe de Aragón.

Los individuos de la familia real fueron recibidos por los ministros.

Al punto se hizo un toque de atención en toda la línea, ejecutando las bandas de música la Marcha Real hasta tomar asiento en la tribuna regia la Reina, saliendo al encuentro del monarca el ministro de la Guerra, el capitán general y otras autoridades.

El Rey vestía uniforme de general; en el pecho ostentaba la venera de las Ordenes Militares.

El general Orozco se colocó á la izquierda del Rey y detrás el ministro de la Guerra y el capitán general.

Seguía el Estado Mayor del Rey, y en primera fila los infantes don Fernando y don Alfonso de Orleáns y los príncipes Don Raniero y Don Felipe de Borbón, y el primer jefe del cuarto militar conde del Serrallo.

El Rey, después de saludar á su madre y demás familia, revistó el campamento.

Terminada esta revista, se celebró la misa en el centro del campo de maniobras, dejando á la derecha la línea de tribunas, teniendo al frente el altar.

El templete estaba adornado con trofeos militares.

Al pie de la escalinata había varios cañones de tiro rápido.

El tabernáculo era de roble tallado.

A las once comenzó la misa, oficiando un primer teniente vicario.

Al comenzar el santo sacrificio una batería hizo salva de cuatro cañonazos, tres al alzar y otros cuatro al terminar la misa.

Durante la misa las bandas de música tocaron varios trozos de ópera.

Terminada la misa, el Rey, siguiendo la dirección del reducto de Tetuán, ocupó una preeminencia donde había una batería de ametralladoras que funcionó haciendo descargas.

Mientras tanto se tocó «rompan filas» y los soldados abandonaron sus puestos dejando las mochilas y armamento.

El campamento ofreció entonces un aspecto muy pintoresco.

Los soldados se dedicaron á confeccionar la

paella que debia servirles de rancho, mientras la oficialidad se disponia también á tomar el almuerzo, viéndose en todas partes entremezclados los uniformes de las diferentes armas.

Entre las tribunas figuraba en primer término la de S. M. adornada con tapices de la colección de «La conquista de Túnez» que posee la real casa.

A la derecha de esa tribuna estaba la del gobierno, y á la izquierda la de los cuerpos colegisladores y la del Circulo Militar.

En la tribuna regia se sirvió un «lunch» á S. M., y lo propio se hizo en las demás con los invitados que habia en ellas, figurando entre los concurrentes á la del gobierno el diputado carlista Sr. Llorens.

Al enterarse de ello S. M. el Rey ordenó al general Bazcarán que le presentara á dicho diputado.

Asi lo hizo el general, y después de la presentación dijo S. M.

—Sr. Llorens; en este momento no hay ideas politicas, sino soldados españoles; todos lo somos, usted y yo.

—Es cierto; soy soldado, replicó el Sr. Llorens, descubriéndose cortesmente.

—Pues, como soldado—dijo el Rey—deseo que me dé su opinión respecto de lo que acabamos de ver: cúbrase y hable.

El Rey presentó después al Sr. Llorens á los infantes D. Fernando y D. Alfonso y á los principes Felipe y Raniero de Borbón.

El Sr. Llorens salió de la tribuna regia encantado de la cortesia de S. M. y asegurando que el monarca posee un perfecto conocimiento de los asuntos militares.

A la una y cuarto, después de haber tomado el rancho la tropa, el capitán general, señor Villar y Villate, dió orden al general Orozco de que empezara el desfile.

S. M. se colocó, para presenciarlo, á la izquierda de la tribuna ocupada por su augusta madre.

La recogida de los enseres y su colocación en los carros de transporte y acémilas se verificó con una rapidez asombrosa.

Tocóse acto seguido «generala» y los soldados volvieron á ocupar sus respectivos puestos, que tenian señalados por las mochilas y armamento.

El desfile comenzó inmediatamente después.

La primera brigada, mandada por el general Aguilera, la forman los regimientos del ... sección ciclista á vanguardia y las músicas y bandas de cornetas de los dos regimientos unidas, en cabeza.

La segunda brigada, que la forman los regimientos de Wad-Ras y Saboya, la manda el general Sanmartin.

Las músicas se colocaban delante de la tribuna regia al paso de su respectiva brigada.

El paso del regimiento de Wad Ras fué saludado con una salva de aplausos como homenaje á las bajas que sufrió en fecha que está en la memoria de todos.

El Rey felicitó al general Orozco por el brillante estado de su división.

El público, que era numerosisimo, utilizó toda suerte de medios de locomoción para trasladarse al campamento de Carabanchel con objeto de presenciar la revista.

Desde la Córte

Madrid 23.

Dia espléndido, primaveral, se prestaba como pocos á dar una nota tipicamente madrileña, pues la atención del dia se concentró en tres acontecimientos genuinamente españoles la milicia, la politica y los toros.

Al fin tenemos, según los técnicos, una división puesta en pie de guerra, dotada de todos los modernos elementos de combate, y para revistarla el Rey ha venido de Sevilla, habiendo el acto tenido el lucimiento propio de esta clase de espectáculos.

El ministro de la Guerra ha cumplido la palabra que dió de que en el mes de Febrero podriamos ver en Madrid una división bien equipada, como las mejores del extranjero, en lo que se refiere á material, aunque sus cuadros no estén completos por falta de créditos.

Por poco se empieza, y por de pronto ya tenemos algo, porque hasta ahora solo contábamos con el valor de nuestros soldados, y éste, con las modernas máquinas de guerra es factor que no tiene gran importancia en el éxito de una contienda.

Ha jurado su cargo el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Sánchez Bustilló.

Procede del antiguo canovismo, y habia desempeñado la cartera de Ultramar, siendo actualmente senador vitalicio y director del Banco Hipotecario.

De su gestión dejó buenos recuerdos y es de desear que sus iniciativas de otra época continúen ahora, á pesar de su avanzada edad, máxime en estos momentos en que multitud de problemas agitan la Hacienda pública, y que para regirla después de las disposiciones y del presupuesto del señor Osma, hacen falta una poderosa energia y una férrea voluntad, que se harán aun más precisas con el transcurso del tiempo, aprobada la ley de Administración local, por las lógicas perturbaciones que sus preceptos hayan de traer á la Hacienda municipal.

Se ve por de pronto una buena intención en el gobierno de evitar á todo trance la sustitución de hombres en las carteras para corregir lo que hasta ahora venia ocurriendo de que cada ministro apenas tenia tiempo para enterarse de los asuntos principales de su departamento, y por lo tanto, menos lo tenia para estudiar reformas importantes para el pais.

El rigor de verdad, aún no ha habido crisis desde que juró el gabinete del señor Maura, porque solo ha tenido que cubrirse la vacante que produjo el fallecimiento del general Loño y ahora la que por enfermedad deja el señor Osma, que por ser condescendiente en todo, á pesar de lo huraño que le creen algunos periodistas, ha cumplido su palabra y por eso á tres meses fecha pudimos predecir lo que ocurriria.

El público ha llenado calles y paseos y los amigos de fuertes emociones concurrieron á la plaza de toros, donde menos mal que no ha habido más que dos cogidas.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—R. D. aprobando el Reglamento de la ley de Protección á la infancia de 12 de Agosto de 1904.

Gobierno de la provincia.—Minas. Se declara franco y registrable el terreno que ocupa la mina «Felipe», sita en el término municipal de Masroig.

—Se dá publicidad á una circular ampliando el plazo para la redención hasta el 29 del actual, de los reclutas del alistamiento de 1907 y útiles de revisión del mismo año.

Junta provincial de Instrucción pública.—Se interesa de quien corresponda se proceda inmediatamente á formular las oportunas ternas de las Juntas locales de 1.ª enseñanza, previniendo á los Sres. Alcaldes de esta provincia remitan relación de todos los individuos que formen la nueva Junta local de 1.ª enseñanza, por todo el dia 10 del próximo mes de Marzo.

Tesoreria de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos que han sido declarados incursos en el apremio de primer grado por sus descubiertos por la Hacienda.

—Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Torredembarra y Alforja, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Vendrell 22.

El último domingo tuvo lugar, en las Casas Consistoriales de esta villa, la reunión de cabos y subcabos de los Somatenes de este partido presidida por el capitan D. Domingo Batet, Jefe auxiliar de los Somatenes armados de la provincia de Tarragona, con asistencia del cabo de este partido D. Pedro Palau y del sub-cabo D. Juan Solé Galofré, asi como los de la localidad, habiendo acordado por unanimidad, felicitar al dignisimo General de Somatenes, don Manuel Ruiz Rañoy, por el alto honor que acaba de recibir, nombrándole Gentil hombre de Cámara.

Tortosa, 22.

En la última sesión del Ayuntamiento acordóse autorizar al Sr. Alcalde para que prévia consulta á dos letrados, se incaute el Ayuntamiento, desde 1.° de Marzo próximo, de la explotación del Mercado público, toda vez que el contrato con el Banco de Tortosa termina el 28 del corriente.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos l. Teresa, de 30 ts., p. Alborich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Cette v. francés Marie Louise, de 291 ts., c. Du and, con bocoyes vacios, consignado á D. Emilio Borrás.

De Mazarron y Alicante ber. gol. Pedro Mafutes, de 184 ts, c. Mari, con esparto, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Cette v. Marie Louise, con vino.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Matias ap. y Sta. Primitiva.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nicéforo y Félix III p.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Teresa Figuerola Rión, José Mercadé Virgili, Pedro Solé Turanzas.

FALLECIDOS.—Isabel Anido Larroca, Reding 15, (71 años); Francisca Fernandez Ferrer, Conde de Rius 3, (59 años); Lucia Marcó Anguera, León 50, (26 años); Antonia Martorell Bové, Santián 2, (68 años); Maria Corbella Masoni, Afueras 30, (11 meses).

MATRIMONIOS.—Lorenzo Jordá Olivé con Carmen Llovell Admetller.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 17'82.

4 por 100 interior contado	82'65
4 por 100 idem fin mes	82'62
4 por 100 idem fin próximo	82'75
5 por 100 amortizable	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'95
Banco de España	453'00
Tabacalera	406'75
Cambios de Paris	15'15
Idem. de Londres	29'06
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'54	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	29'07	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	15 30	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

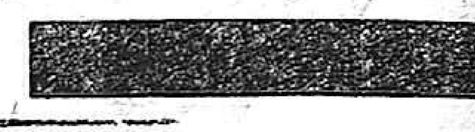
	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'60	82'625
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	106 75	106'25
» San Juan Abadesas	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	54'50	55'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'60
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España	66 95	67'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En las primeras horas de la noche del sábado último dejó de existir en esta capital la respetable y virtuosa señora D.ª Francisca Vidiella Gasull, madre politica de nuestro queridisimo y distinguido amigo y correligionario D. José Caballero Romeu, ex-diputado provincial por Tarragona-Vendrell y acreditadisimo médico que fué de esta capital, en donde cuenta, á pesar de su temporal ausencia, con generales simpatias y con amistades que recuerdan á cada momento su ameno trato, su caballerosidad y sus talentos indiscutibles.

La finada, dama bondadosisima y caritativa, fué modelo de esposas y madres y su fallecimiento indudablemente ha de causar hondo sentimiento en Tarragona.

Nosotros lloramos como propia la desgracia que aflige en los actuales momentos al inolvidable amigo Caballero y á su cariñosa esposa y al par que rogamos á Dios por el eterno descanso de la que, por sus virtudes, acreedora juzgamos, pensando cristianamente, que se hizo á él en este valle de lágrimas, enviamos á su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.



Exposición de la Cámara agricola

La Cámara agricola de esta ciudad ha elevado al Excmo. señor ministro de la Gobernación el siguiente recurso de alzada y queja contra la providencia del gobernador civil de Barcelona que declaró legal la exacción del impuesto de patentes á los vendedores de vinos votado por el Ayuntamiento de dicha capital.

Excelentisimo señor:

En vista de las extralimitaciones legales que contenia el presupuesto Municipal de la capital de Barcelona para el presente año, esta Cámara agricola oficial acudió con fecha 8 de Enero último ante el gobernador civil de dicha provincia patentizando las extralimitaciones que contenia el capitulo 3.°, articulo 11, tarifa número 12, al imponer unas patentes de cuota fija de quinientas pesetas á los vendedores de vinos y de las cuales el gremio podria establecer ocho clases, siendo la primera de cinco m[il] y la octava de cien pesetas.

Fija esta Cámara este solo concepto de los que comprendia la reclamación, porque al resolver, el señor gobernador, segun la prensa de Barcelona, califica los demás de extralimitaciones legales y como á tales los corrige, pero este lo declara perfectamente legal fundándose para ello en las reglas 4.ª y 6.ª del articulo 137 de la vigente ley municipal, con lo que se comete una completa ilegalidad en perjuicio de los intereses de los viticultores, porque el establecimiento de esas patentes, como es natural, si bien su importe lo anticipa el comerciante, en último extremo viene á pagarlo el productor, porque aquel adquiere el vino á menos precio, razon por la que esta Cámara agricola se vé en la imperiosa necesidad de acudir á V. E. con este recurso de alzada y queja contra la referida providencia del señor gobernador civil de Barcelona al apoyo de los siguientes

Fundamentos de hecho

1.° El Ayuntamiento y Junta de Asociados de Barcelona al votar los presupuestos del actual año en sustitución de los ingresos por el consumo sobre los vinos, crean en los articulos 1.° y 4.° del capitulo 3.°, articulo 11, tarifa 12, unas patentes de cuota fija de quinientas pesetas para los vendedores de vinos al por menor, pudiendo el gremio de taberneros establecer ocho clases, siendo la primera de cinco mil y la octava de cien pesetas.

2.° Contra este acuerdo de la Junta municipal acudió esta Cámara agricola oficial ante el señor gobernador civil de la provincia con arreglo á lo que previene el articulo 150 de la vigente ley municipal.

3.° El señor gobernador, teniendo en cuenta, entre otras reclamaciones la de esta Cámara, fundándose en las reglas 4.ª y 6.ª del articulo 137 de la vigente ley municipal declara perfectamente legal la implantación de dichas patentes expresando que *no se opone á esta legalidad la existencia de recargos municipales sobre la contribución industrial, pues dentro de la Hacienda municipal son cosas enteramente distintas y perfectamente compatibles el recargo que una industria pague*

sobre su contribución y los arbitrios especiales que el Ayuntamiento le imponga.

Fundamentos de derecho

1.º Aunque se consideren aplicables las reglas 4.ª y 6.ª del articulo 137 de la vigente ley municipal que conceden á los Ayuntamientos la facultad de poder imponer arbitrios sobre la venta de las bebidas, sin embargo, las cuotas que se impongan á las industrias mencionadas en esta ley, que se hallan incluidas en la tarifa de la contribución industrial correspondiente al Estado, no excederán del 25 por 100 de la cantidad señalada en estas, segun determina la reg a 8.ª del referido articulo 137 y como las tabernas estan comprendidas en la matricula del Estado, la cuantia de las patentes establecidas rebasa con mucho el tipo señalado por esta regla pues no hay en Barcelona taberna que pague dos mil pesetas de contribución.

2.º Las referidas reglas 4.ª y 6.ª cuando se refieren á industrias ya gravadas en la matrícula industrial no están vigentes, pues la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1878 en su articulo 16 limitó su gravamen al recargo Municipal sobre la misma, autorizando a los ayuntamientos y juntas de asociados para proponer recargos y arbitrios que consideren de absoluta necesidad *siempre que no recarguen las contribuciones directas* y por ello, la Real orden de 30 de Abril de 1880 (*Gaceta* de 5 Mayo) declaró improcedente el arbitrio de 500 pesetas establecido por el Ayuntamiento de Madrid por cada tronco dedicado al arrastre de carruajes mortuorios, por estar la industria de que se trata comprendida en las tarifas de la contribución de subsidio.

3.º Para sustituir el ingreso de consumos sobre los vinos no podrán adoptarse más recursos que los que determine la ley de desgravación de 3 de Agosto de 1907.

Por tanto, en vista de que el arbitrio que crea el Ayuntamiento de Barcelona tiende además á imposibilitar el que el productor pueda directamente entrar en relación con el consumidor, sin tener en cuenta que la resolución del problema de subsistencias estriba precisamente en poner en contacto al consumidor con el productor, esta Cámara agricola oficial á V. E. acude y respetuosamente suplica:

Que admitiendo este recurso de alzada y queja contra la providencia del señor gobernador civil de Barcelona que declara legal el arbitrio de patentes á los vendedores de vinos al por menor establecidos por el Ayuntamiento de dicha capital, se sirva revocar dicha providencia y declarar improcedente el referido arbitrio, puesto que estos establecimientos están comprendidos en las tarifas de la contribución industrial.

Justicia que no duda alcanzar.—Tarragona 12 Febrero de 1908.—Excmo. Sr.—El presidente, *Juan Fontana.*—El secretario, *Ruperto Colón.*

Continuamos sin saber el paradero de las *nueve mil pesetas.*

Aquí lo único que se sabe es que las cobró en 3 de Diciembre último el señor presidente de esta Diputación provincial y que desde esa fecha está la provincia esperando saber por qué y para qué las retiene dicho señor.

Ayer dieron comienzo en la sociedad Ateneo tarraconense, los trabajos de adorno del salón, para el baile extraordinario que los «Bohemios» anuncian para el próximo jueves.

Según nuestras noticias el adorno será de exquisito gusto y la iluminación expléndida y de gran efecto.

Ha sido ascendido á Torrero Mayor, don Higinio del Campo, que presta sus servicios en el faro del puerto de esta capital.

Anteayer dió á luz, con toda felicidad, un robusto niño la apreciable esposa de nuestro particular amigo don Mariano Masvidal.

Nuestra enhorabuena á los padres y abuelos.

El médico mayor D. José Viejobueno y Doillet ha sido destinado al tercer depósi o de caballos sementales, en plaza de médico primero.

Hermosísimo aspecto ofrecía en la noche del sábado último, el ámplio salón de la popular sociedad Ateneo tarraconense donde se celebró el anunciado baile de solteros.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la celebración del baile, palcos, galerias y hasta los pasillos estaban atestados de personas sobresaliendo los angelicales palmitos de infinidad de agraciadas señoritas, que con caprichosos disfraces unas y con sus mejores *toilettes* otras, presentaban singular encanto dando inusitado esplendor y realce á la fiesta.

A las diez salió á recorrer las calles más céntricas de la capital, la cabalgata que como era de esperar resultó lucidísima. Abrian la marcha varios ginetes con preciosos trajes de mosqueteros, moros, contrabandistas, etc., siguiendo luego numerosas jardineras y landós con máscaras cuyos disfraces fueron muy celebrados por su riqueza y gusto, marchando en último lugar una nutrida banda de música ejecutando airosos paso-dobles.

El paso de la cabalgata fué presenciado por una muchedumbre numerosísima, gran parte de la cual congregóse después en el Ateneo, por cuya causa era materialmente imposible dar un paso por ninguno de los salones de aquel centro, y mucho menos por el de baile que era insuficiente para dar cabida á las muchas parejas que rendian culto á su favorita Terpsícore.

Reciban «Los Bohemios» y cuantos han cooperado á la celebración de la fiesta de que queda hecha mención, nuestra enhorabuena por el lisonjero triunfo que coronó sus esfuerzos, puesto que la brillantez y magnificencia que revistió el baile del sábado, á la par que es una satisfacción para sus organizadores que les sirve de estímulo para emprender con más brios empresas mayores, dice también muy mucho en favor de la casa donde se celebra y como el Ateneo en fiestas de esta índole siempre se ha colocado en primer lugar, puede, pues, sumar este nuevo éxito á los muchos que lleva conquistados en materia carnavalesca.

Se ha posesionado del cargo de la Ayudantia de Marina de Tortosa, nuestro particular amigo el Teniente de navio, D. Cayetano Marabotto.

El Torrero D. Juan Barber Reiner que presta sus servicios como suplente en esta provincia, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Se han posesionado de su cargo en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los Ayudantes D. Luis Mestre y Martinez de Velasco y D. Juan Antonio Martinez Perez.

Programa de las peliculas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo «Las Novedades»:

Industria del carbón.
Desventuras de un viejo verde.
La falta de otra.
Mudanza artística.
Aduaneros burlados.

En todas las secciones tomará parte el celebrado Terceto Viñerta que cantará los aplaudidos couplets de Ruido de Campanas, El Tiburón y La Manzana de oro, bailando un bonito Cake-walt

---

Durante el dia de ayer imperó en nuestra ciudad fuerte vendabal, que hacía penoso el tránsito por las vias públicas.

El último número de *La Veterinaria tarraconense* llegado á nuestras manos publica el siguiente sumario:

La ley de Administración y los Titulares.—Oposiciones olvidadas, por Angel Guerra.—Estudios bacteriológicos.—Vamos emancipándonos, por la Dirección.—Ecos y noticias.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 23.

Consejo en Palacio

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en el regio alcázar bajo la presidencia del Rey.

Ha asistido también el nuevo ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo.

El señor Maura, en su discurso, explicó la crisis ministerial resuelta ayer declarando que la salida del señor Osma del Gabinete, ha sido solamente motivada por su mal estado de salud.

Habló de las medidas del Gobierno adoptadas para acabar con el terrorismo en Barcelona é informó al Rey de la marcha de los debates parlamentarios.

Explicó luego las razones que ha habido para la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas y trató del conflicto de los Balkanes y de la situación política de Portugal.

El Sr. Osma

Cuando hubo terminado el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, el señor Osma cumplimentó al Rey.

Al salir se mostró tan reservado como cuando era ministro.

El ministro de la Guerra.—Desmintiendo.

Al salir de Palacio el general Primo de Rivera, terminado el Consejo de ministros, ha negado que estuviese preparando ninguna combinación de altos mandos militares y afirmando que es inexacto que el general Linares desee que se le releve en la Capitania general de Cataluña.

Le advirtieron los periodistas que se tenían noticias de que el general Linares no queria continuar en su puesto, y el ministro contestó:—Pueden ustedes desmentirlo en seco.

Según noticias del ministerio de Marina el crucero "Extremadura" ha salido de Cádiz con rumbo á Larache en virtud de orden del ministro.

La corbeta "Nautilus" zarpó de San Vicente de Cabo Verde con rumbo á la Martinica, siguiendo su viaje de instrucción.

ESPECTÁCULOS

Centre Catalá

Función para hoy:

La pieza valenciana «El femater de la casa», el monólogo «Sermón», kake-walt por la Srta. Perez y el Sr. Gómez y estreno de la zarzuela «Ruido de campanas».

A las nueve menos cuarto.

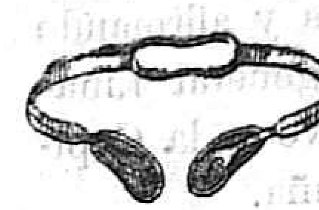
IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerias.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LES ALPES

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

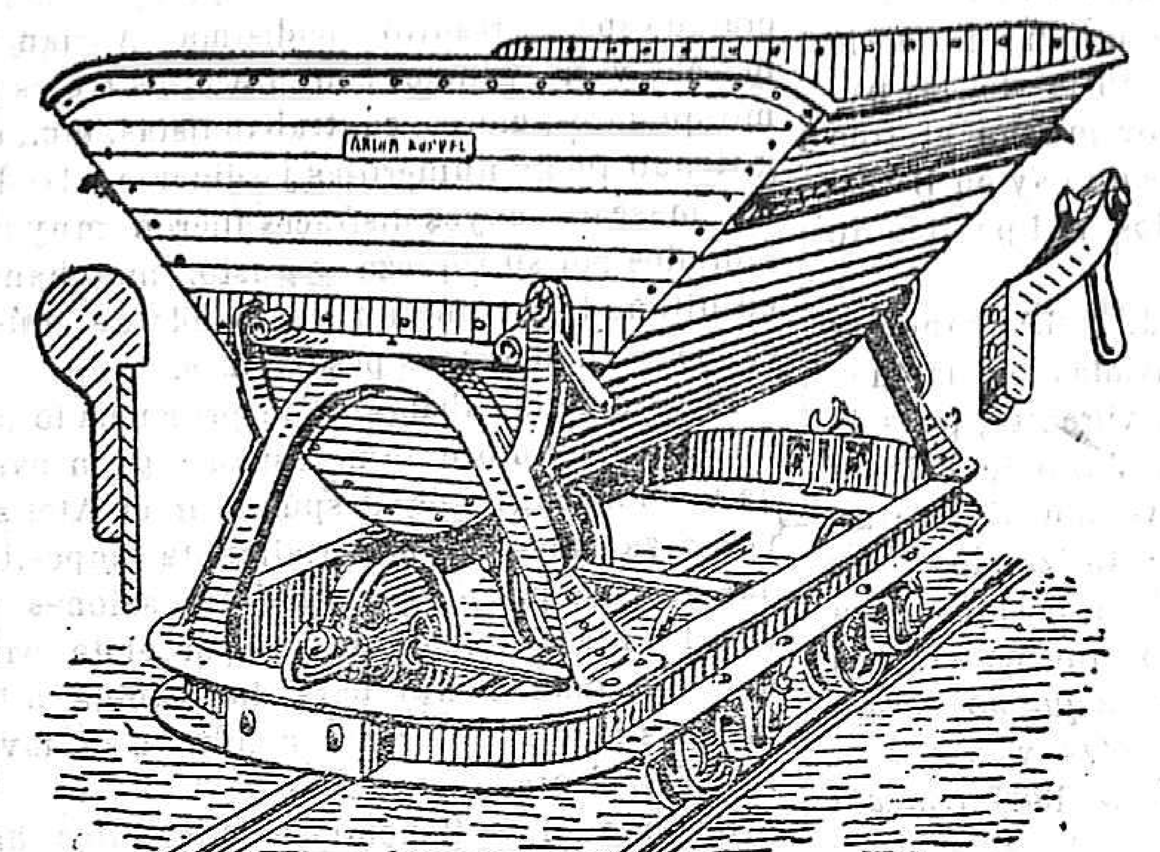
ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

VIAS-ARTHUR-KOPPEL

VIAS
—=—
Vagonetas
—=—
Locomotoras
—=—
Ferrocarriles aéreos
—=—



Planos inclinados
—=—
Machacadoras
—=—
Hormigoneras
—=—
Vagones autodescargadores

DEPÓSITO Roviralta y C.ª Ancha, 24 **BARCELONA**



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Remquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SOCORROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)